



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Año de la unidad, la paz y desarrollo”

San Martín de Porres, 20 JUN. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 033-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02.

Presente. –

Asunto : COMUNICA CRONOGRAMA REAJUSTADO PARA EVALUACIÓN DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA 2023

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 342-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
OFICIO MÚLTIPLE N° 00074-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi especial consideración:

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración, a la vez comunicarles, en atención al documento de referencia, la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, en el marco del proceso de la Evaluación de Dominio de la Lengua Indígena u Originaria EDLO-2023, comunica el cronograma reajustado para la ejecución del proceso de Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2023.

El proceso de evaluación se realizará de acuerdo al siguiente cronograma, con mínimas modificaciones en las fechas:

ACCIONES	INICIO	FIN
Capacitación virtual para evaluadores preseleccionados por DRE y lenguas	12/06/2023	27/06/2023
Ratificación de evaluadores aprobados en la capacitación por UGEL	3/07/2023	4/07/2023
Evaluación oral	1/08/2023	03/08/2023
Evaluación escrita	04/08/2023	
Publicación de resultados preliminares	5/08/2023	
Presentación de reclamos	7/08/2023	
Atención de reclamos	8/08/2023	
Reporte de resultados de evaluación oral y escrita (envío de evidencias digitales y físicas a la DEIB)	08/08/2023	09/08/2023
Evaluación oral Lima Metropolitana	9/08/2023	11/08/2023
Evaluación escrita Lima Metropolitana	12/08/2023	12/08/2023
Publicación de resultados preliminares Lima Metropolitana	13/08/2023	13/08/2023
Presentación de reclamos Lima Metropolitana	14/08/2023	14/08/2023
Atención de reclamos Lima Metropolitana	15/08/2023	15/08/2023
Revisión de los resultados y las evidencias en la DEIB	9/08/2023	31/08/2023
Publicación de los resultados finales x UGEL	01/08/2023	4/09/2023
Actualización del RNDBLO-2023	6/09/2023	
Emisión y entrega de constancias	A partir del 20/09/2023	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

Cualquier consulta, escribir al siguiente correo: evaluacionlo@minedu.gob.pe o comunicarse al teléfono 6155800, anexo 26714.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*)Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
LEVE/EAGEBRE
Exp.MPT2023

PERU

UGEL N° 02-RIMAC

MESA DE PARTES

CA ALFONSO BERNAL MONTOYA, MZ B-1 LT 02 URB. SAN AMADEO DE GARAGAY-SMP

Fecha: 19/06/2023 Hora: 15:21

Expediente: **MPT2023-EXT-0058738**

Remitente: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA

Tipo Documento: OFICIO MÚLTIPLE

Folios: 4

Nro. de Doc.: 342

Consultas sobre su trámite al teléfono: **481-3177**

y/o ingrese a : <http://www.ugel02.gob.pe> y haga click en :

ORIENTACIÓN
AL CIUDADANO



CONTRASEÑA : **1521**

Registrado Por: DCALDERON

19/06/2023 15:21



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de junio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 342-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01, 02, 03, 04,
05, 06 Y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente. -

Asunto : **CRONOGRAMA MODIFICADO PARA EVALUACIÓN DE
DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA 2023**

Referencia : **OFICIO MÚLTIPLE N° 74-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, comunica que el cronograma para la ejecución del proceso de Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2023 ha sido modificado, ello debido a los cruces con las evaluaciones de ascenso de la escala magisterial y acceso a cargos directivos en el marco de la carrera pública magisterial.

En ese sentido, se le agradece difundir el cronograma reajustado, que se encuentra en el documento de la referencia, en los medios de comunicación de la UGEL a su cargo.

Asimismo, para cualquier consulta o información adicional, por favor, comunicarse al teléfono 01-6155800, anexo 26714, o al correo: evaluacionlo@minedu.gob.pe.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO

Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica
y Técnico Productiva

RHRG/D. OGPEBTP

AMTS/E.E.

Expediente: MPTV-2023-EXT-22688

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 160623137
Clave : 1C63





PERÚ

Ministerio de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

MPTV2023-EXT-0022688

DIA

MES

AÑO

12

JUNIO

2023

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- 2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	12/06/2023		MESA DE PARTES VIRTUAL - FRANCIS HAROLD MATHEWS MORALES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

- | | | | | |
|----------------------------------|--|-------------------------------|----------------------------|-------------|
| 1. TRAMITAR | 7. ARCHIVAR | 13. PROYECTAR RESOLUCION | 19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO | 25. REVISAR |
| 2. OPINION | 8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO | 14. ACCION INMEDIATA | 20. AUTORIZADO | |
| 3. INFORME | 9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO | 15. EVALUAR Y RECOMENDAR | 21. POR CORRESPONDERLE | |
| 4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES | 10. HABLAR CONMIGO | 16. AGREGAR ANTECEDENTES | 22. VER OBSERVACIONES | |
| 5. SEGUN LO COORDINADO | 11. SOLICITAR ANTECEDENTES | 17. PROYECTAR BASES | 23. SUPERVISAR | |
| 6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA | 12. PREPARAR RESPUESTA | 18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER | 24. REVISAR Y VISAR | |

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 07 de junio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00074-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señores/as:
DIRECTORES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente. -

Asunto: Cronograma modificado para la Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2023.

Referencia: Resolución Ministerial N° 630-2013-ED.
Oficio Múltiple N° 0051-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA
Oficio Múltiple N° 0065-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y; a la vez, referirme al cronograma de evaluación de dominio de lengua originaria 2023.

Sobre el particular, es necesario informar que la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) ha recibido diversos pedidos de parte de las UGEL, a través de sus respectivos Comités de Evaluación de dominio de lenguas originarias 2023, solicitando la variación del cronograma de evaluación de dominio de lengua originaria, establecido por el Oficio Múltiple 065-2023/VMGP-DIGEIBIRA, ello debido a los cruces con las evaluaciones de ascenso de la escala magisterial y acceso a cargos directivos en el marco de la carrera pública magisterial.

Por tal motivo, y con la finalidad de atender dichas solicitudes, la DEIB previa consulta con los especialistas EIB de las DRE/GRE, considera viable la modificación del cronograma del proceso de la evaluación oral y escrito de dominio de lenguas originarias 2023.

No obstante, cabe precisar que, en el actual cronograma se han realizado mínimas modificaciones en las fechas, tal como se puede observar a continuación:

ACCIONES	INICIO	FIN
Capacitación virtual para evaluadores preseleccionados por DRE y lenguas	12/06/2023	27/06/2023
Ratificación de evaluadores aprobados en la capacitación por UGEL	3/07/2023	4/07/2023
Evaluación oral	1/08/2023	03/08/2023
Evaluación escrita	04/08/2023	
Publicación de resultados preliminares	5/08/2023	
Presentación de reclamos	7/08/2023	

EXPEDIENTE: DEIB2023-INT-0158953 CLAVE: 5F1A24

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Firmado digitalmente por:
OSCAR FAU
2023.06.07 12:16:47
T: (51) 01 3799999
Fecha: 08/06/2023 12:16:47-0500

www.gob.pe



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoridad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Atención de reclamos	8/08/2023	
Reporte de resultados de evaluación oral y escrita (envío de evidencias digitales y físicas a la DEIB)	08/08/2023	09/08/2023
Evaluación oral Lima Metropolitana	9/08/2023	11/08/2023
Evaluación escrita Lima Metropolitana	12/08/2023	12/08/2023
Publicación de resultados preliminares Lima Metropolitana	13/08/2023	13/08/2023
Presentación de reclamos Lima Metropolitana	14/08/2023	14/08/2023
Atención de reclamos Lima Metropolitana	15/08/2023	15/08/2023
Revisión de los resultados y las evidencias en la DEIB	9/08/2023	31/08/2023
Publicación de los resultados finales x UGEL	01/08/2023	4/09/2023
Actualización del RNDBLO-2023	6/09/2023	
Emisión y entrega de constancias	A partir del 20/09/2023	

En ese sentido, les agradeceré comunicar a las UGEL y a los Comités de Evaluación a fin de prever las acciones y recursos logísticos para cumplir con las orientaciones establecidas en el protocolo respectivo.

Para cualquier consulta o información adicional, por favor comunicarse al teléfono 01-6155800, anexo 26714, o al correo institucional: evaluacionlo@minedu.gob.pe

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mercedes Karina Ortíz Torres
Directora (e) de la Dirección General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural



Firmado digitalmente por:
GALINDO VIVANCO Marcelino
FAU 20131370998 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 08/06/2023 14:43:58-0500



Firmado digitalmente por:
ORTIZ TORRES Mercedes
Karina FAU 20131370998 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 08/06/2023 15:13:44-0500



Firmado digitalmente por:
CHAVEZ GONZALES Oscar FAU
20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2023 12:17:11-0500

EXPEDIENTE: DEIB2023-INT-0158953 CLAVE: 5F1A24

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/esinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de junio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 342-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01, 02, 03, 04,
05, 06 Y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente. -

Asunto : **CRONOGRAMA MODIFICADO PARA EVALUACIÓN DE
DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA 2023**

Referencia : **OFICIO MÚLTIPLE N° 74-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, comunica que el cronograma para la ejecución del proceso de Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2023 ha sido modificado, ello debido a los cruces con las evaluaciones de ascenso de la escala magisterial y acceso a cargos directivos en el marco de la carrera pública magisterial.

En ese sentido, se le agradece difundir el cronograma reajustado, que se encuentra en el documento de la referencia, en los medios de comunicación de la UGEL a su cargo.

Asimismo, para cualquier consulta o información adicional, por favor, comunicarse al teléfono 01-6155800, anexo 26714, o al correo: evaluacionlo@minedu.gob.pe.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO

Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica
y Técnico Productiva

RHRG/D. OGPEBTP

AMTS/E.E.

Expediente: MPTV-2023-EXT-22688

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 160623137
Clave : 1C63



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorios.
La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.



PERÚ

Ministerio de Educación

NORMAL



URGENTE



EXPEDIENTE N°

MPTV2023-EXT-0022688

DIA

MES

AÑO

12

JUNIO

2023

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- 2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	12/06/2023		MESA DE PARTES VIRTUAL - FRANCIS HAROLD MATHEWS MORALES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

- | | | | | |
|----------------------------------|--|-------------------------------|----------------------------|-------------|
| 1. TRAMITAR | 7. ARCHIVAR | 13. PROYECTAR RESOLUCION | 19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO | 25. REVISAR |
| 2. OPINION | 8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO | 14. ACCION INMEDIATA | 20. AUTORIZADO | |
| 3. INFORME | 9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO | 15. EVALUAR Y RECOMENDAR | 21. POR CORRESPONDERLE | |
| 4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES | 10. HABLAR CONMIGO | 16. AGREGAR ANTECEDENTES | 22. VER OBSERVACIONES | |
| 5. SEGUN LO COORDINADO | 11. SOLICITAR ANTECEDENTES | 17. PROYECTAR BASES | 23. SUPERVISAR | |
| 6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA | 12. PREPARAR RESPUESTA | 18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER | 24. REVISAR Y VISAR | |

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 07 de junio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00074-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señores/as:

**DIRECTORES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente. -

Asunto: Cronograma modificado para la Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2023.

Referencia: Resolución Ministerial N° 630-2013-ED.
Oficio Múltiple N° 0051-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA
Oficio Múltiple N° 0065-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y; a la vez, referirme al cronograma de evaluación de dominio de lengua originaria 2023.

Sobre el particular, es necesario informar que la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) ha recibido diversos pedidos de parte de las UGEL, a través de sus respectivos Comités de Evaluación de dominio de lenguas originarias 2023, solicitando la variación del cronograma de evaluación de dominio de lengua originaria, establecido por el Oficio Múltiple 065-2023/VMGP-DIGEIBIRA, ello debido a los cruces con las evaluaciones de ascenso de la escala magisterial y acceso a cargos directivos en el marco de la carrera pública magisterial.

Por tal motivo, y con la finalidad de atender dichas solicitudes, la DEIB previa consulta con los especialistas EIB de las DRE/GRE, considera viable la modificación del cronograma del proceso de la evaluación oral y escrito de dominio de lenguas originarias 2023.

No obstante, cabe precisar que, en el actual cronograma se han realizado mínimas modificaciones en las fechas, tal como se puede observar a continuación:

ACCIONES	INICIO	FIN
Capacitación virtual para evaluadores preseleccionados por DRE y lenguas	12/06/2023	27/06/2023
Ratificación de evaluadores aprobados en la capacitación por UGEL	3/07/2023	4/07/2023
Evaluación oral	1/08/2023	03/08/2023
Evaluación escrita	04/08/2023	
Publicación de resultados preliminares	5/08/2023	
Presentación de reclamos	7/08/2023	

EXPEDIENTE: DEIB2023-INT-0158953 CLAVE: 5F1A24

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_slnadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Firmado digitalmente por: GIMENEZ GONZALES Oscar FAU

San Borja, 07 de junio de 2023

T: (51) 01 2779948 soft
Soy el autor del documento

Fecha: 08/06/2023 12:16:47-0500

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269. Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269. Ley de Firmas y Certificados Digitales. su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

- Atención de reclamos
- Reporte de resultados de evaluación oral y escrita (envío de evidencias digitales y físicas a la DEIB)
- Evaluación oral Lima Metropolitana
- Evaluación escrita Lima Metropolitana
- Publicación de resultados preliminares Lima Metropolitana
- Presentación de reclamos Lima Metropolitana
- Atención de reclamos Lima Metropolitana
- Revisión de los resultados y las evidencias en la DEIB
- Publicación de los resultados finales x UGEL
- Actualización del RND BLO-2023
- Emisión y entrega de constancias

8/08/2023	
08/08/2023	09/08/2023
9/08/2023	11/08/2023
12/08/2023	12/08/2023
13/08/2023	13/08/2023
14/08/2023	14/08/2023
15/08/2023	15/08/2023
9/08/2023	31/08/2023
01/08/2023	4/09/2023
6/09/2023	
A partir del 20/09/2023	

En ese sentido, les agradeceré comunicar a las UGEL y a los Comités de Evaluación a fin de prever las acciones y recursos logísticos para cumplir con las orientaciones establecidas en el protocolo respectivo.

Para cualquier consulta o información adicional, por favor comunicarse al teléfono 01-6155800, anexo 26714, o al correo institucional: evaluacionlo@minedu.gob.pe

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mercedes Karina Ortíz Torres
Directora (e) de la Dirección General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural



Firmado digitalmente por:
GALINDO VIVANCO Marcelino
FAU 20131370998 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 08/06/2023 14:43:58-0500



Firmado digitalmente por:
ORTIZ TORRES Mercedes
Karina FAU 20131370998 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 08/06/2023 15:13:44-0500



Firmado digitalmente por:
CHAVEZ GONZALES Oscar FAU
20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2023 12:17:11-0500



EXPEDIENTE: DEIB2023-INT-0158953 CLAVE: 5F1A24

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800